INMOBILIARIA EL FARO S.A.

Guayaquil, Marzo 24 del 2004

Señores Socios: INMOBILIARIA EL FARO S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luis Minchala P. Comisario Principal, cumplo con poner a vuestra consideración, mi informe de las actividades de la Compañía INMOBILIARIA EL FARO S.A. El mismo que comprende el periodo desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2003.

Para este cometido, los administradores me han entregado el Balance General, así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nominas de acciones y accionistas.

En la valoración de las partidas del Balance General se han observado los principios contables de aceptación general y las cifras reflejadas en el mismo, guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los libros de actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General.

Me complace en habenne comunicado con ustedes y quedo a su dispersión para comentar o aclarar cualquier parte del contenido de este informe.

REGISTRO DE

SOCIEDADES

Roddy Constante L.

CUAYAQUIL

DIC 2006

Muy Atentamente,

Comisario Principal